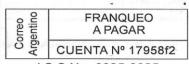


REPUBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE TRANSPORTE SECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES

Avenida España 2221 1er. Piso-TEL.: 4362-1997 (C1107AMC) CAPITAL FEDERAL-COSTANERA SUR



I.S.S.N. - 0325-8625

11

BOLETIN

DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES

19 de Octubre de 2022 PUBLICACION SEMANAL -

PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 -AÑO LXXIV- N° 42/2022

SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento

I- PROFUNDIDADES AL CERO - Régimen afectado por mareas	
A - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia	2
B - Rutas Secundarias	2
C - Accesos a Puertos	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
A - Rutas Principales	4
B - Rutas Secundarias	4
C - Accesos a Puertos	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES ALCERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAN	IIENTO
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA	6
II- RIO DE LA PLATA	7
III - DEL TADELPARANA	7
IV - RIO PARANA	7
V - RIO PARAGUAY	7
VI - RIO URUGUAY	7
VII- OCEANO ATLANTICO	7
(A) Mar del Plata	7
(B) Quequén	8
(C) Bahia Blanca	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS	10
7 -INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY	

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETÍN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACIÓN NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

CORRESPONDIENTEALOS ULTIMOS SIETE DIAS

https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial

I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS (A) RUTAS PRINCIPALES

		(A) RUTAS PRINCIPALES			PROFUNDID	ADES AL CEF	RO
RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			SEGÚN ULT	IMO RELEVA	MIENTO
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Rio de la Plata							
Canal Punta Indio (1)	239,1 - 121,0		179,10	100	10,50		
Canal Intermedio (4)	121,0 - 81,0		98,80	100	10,80		
Paso Banco Chico (4)	81,0 - 57,0		77,00	100	10,60		
Rada Exterior	57,0 - 37,0		52,40	100	11,20		
Canal Brown	37,0 - 12,0		12,00	209	10,40		
	12,0 - 42,0		13,80	100	10,80		
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	42,0 - 46,3		42,20	100	12,70		
	46,3 - 49,8		48,20	100	11,20		
	39,0 -54,8	Barra del Farallón	53,60	110	10,36		
	54,8 - 67,3	Paso del Farallón	63,80	100	10,36		
	67,3 - 76,4	Barra de San Pedro	76,20	90	10,36		
Canales a Martin Garcia (2)	76,4 - 82,0	Paso de San Juan	81,80	90	10,36		
_	82,0 - 92,9	Pozos de San Juan	82,30	90	10,36		
	92,9 - 103,4	Canal Nuevo	102,60	90	10,40		
	103,4 - 110,5	Canal del Infierno	104,80	90	10,90		
	110,5 - 120,5	Canal del Este	114,20	90	10,50		
Canal Principal (2)	120,5 - 145,5	Canal Principal	129,90	200	11,20		
Delta del Paraná	120,5 - 145,5	Cariai Fillicipai	129,90	200	11,20		
Paraná Bravo (5)	138 - 165		144,90	100	9,30	80	9,8
			122,50	80	7,90	80	9,0
	Acceso 124 - 165	l - Deleve	162,00	80			
- -		La Paloma			7,90		
Paraná Guazú (6)	165 - 181		165,00	200	12,50		
	181 - 217,7		216,70	100	6,60		
	_ 217,7 - 232		222,00	130	11,00		
Río Pasaje Talavera (6)	181 - 217,7	\perp	181,40	150	11,00		
		Isla Lucha	54,70	140	11,10		
Río Paraná de las Palmas	49,8 - 180,4	Vuelta Campana	96,30	164	11,10		
		Ev. del Pelado/Los Patos	138,90	1,37	11,30		
	į Į	Cancha Larga	147,10	165	11,10		
Río Paraná							
Bifurcación Las Palnas Guazú - Villa Constitución	232 - 367	Las Hermanas	322,00	116	9,60		
	<u>l</u>	Cortada Isla Nueva	337,80	116	9,40		
Villa Constitución - Rosario	367 - 408,7	Abajo Alvear	399,10	116	9,00		
Río Coronda (7)	452,1 - 460,0	EP. Bella Vista / Abajo Correntoso	453,30	106	9,60		
	460,0 - 472,3	EP. Bella Vista / Abajo Correntoso	470,50	116	8,60		
Río Uruguay	T						
Punta Gorda - Puente Gral. San Martín (8)	0 - 105	Márquez Medio	39,50	100	7,10		
Puente Gral. San Martín - San Javier (8)	105 - 165	San Genaro	157,40	100	6,77		
San Javier - Acc. Concepción del Uruguay (8)	165 - 187	Montaña	168,30	100	7,37		
Acc. Concepción del Uruguay - Colón (8)	187 - 210	Casablanca	198,70	80	4,10		
Colón - Concordia (8)	210 - 336	Sombrerito	277,50	60	5,43		
Canal Acc. Interior Concepción del Uruguay (8)	0,8 - 3,2	Interior Pto Concepción	2,60	80	6,91		
(1) VER NOTAS PAGINA 11	0,0 0,2		_,		5,5 .	I	

Zonas de cruces: Entre km 88,1 Y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas: Entre km 124,3 y km 130,2/ Entre km 137,3 ykm 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 Y km 93- 95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad

- Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 70,2.
- (2) Según info acualizada sep. 2021-CARP
- (3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos. y desde el 40 a147, es de 8 nudos.
- (4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.
- (5) Dato extraido del Plano 41365, procesado con Altura Hidrometro Guazú-Guazucito km. 131,7 Relevamiento parcial
- (6) Dato extraido del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica de fecha Noviembre 2018.
- (7) Noviembre 2018
- (8) Los datos correspondiente al Río Uruguay son de fecha Febrero. 2020. San Francisco Sombrerito

I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS (B) RUTAS SECUNDARIAS

		(D) NOTAS SECUNDANIAS					
			PROFUNDIDADES AL CERO				
RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES	SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO				
Nombre	Km	Nombre	Km	Ancho Del Canal m	Metros	Otro Ancho de Canal m	m
Rio de la Plata							
Canal Buenos Aires	42 -76						
	3,2 - 16,0						
Acceso Río Lujan	16,0 - 27,3						
	27,3 - 33,1		NOF	AY DATOS	CTHALIZAD	ns	
Río Lujan	33,1 - 43,9		1401	AI DAIOS	CIOALIZAD	03	
[27,3 - 31,3						
Acceso a Paraná de las Palmas	31,3 - 37,9						
	37,9 - 42,3						
_	35 - 57,7						
Acceso al Río Barca Grande	57,7 - 62						
	0,0 - 2,3						
Riachuelo	2,3 - 4,0					(CONTINUA)	

2 - BOLETIN FLUVIAL N° 42 19/10/2022 (Continuacíon)

Delta del Paraná							
Canal Gdor. La Serna	0 -11,4						
Canal N° 4	11,4 - 15			NO HAY D	ATOS ACTUA	LIZADOS	
Zanja Mercadal	217 - 224						
Río Paraná							
Los Ratones	292,5 - 296,4	295,0	116	10,50			
Las Hermanas.	314,9 - 325,8	322,0	116	9,60			
Cortada Isla Nueva	330,2 - 344,0	337,8	116	9,40			
Río Uruguay							
Brazo de la China	136 - 184						

I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS

	(C) ACCESOS A PUERTOS									
PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL				ADES AL CER					
		LUGAR DE DETERMINANT	ES	SEGÚN ULT	IMO RELEVAM	IENTO				
PUERTO	NOMBRE Y KM	Kilometro	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m				
Rio de la Plata										
	Canal Brown (ex acceso al pto Bs As) km 12,0 -7,300 (1) y (3)	9,200	80	9,40	60	9,90				
	Canal Huergo (ex Canal Norte) km 7,300 - 1,700 (1) y (3)	5,200	80	9,30	60	9,90				
	Canal Huergo (ex Canal Norte) km 1,700 - 0,800 (1) y (3)	1,500	80	9,20	60	9,70				
	Canal Sur.: ••• km -0,800 al km, -0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" (4)	0,600	Zna Maniobra	10,05		10,05				
	km -0,200 al km, 1,000	0,000	120	10,05	100	10,05				
	km 1,000 al 1,400	1,000	120	10,05	100	10,05				
	km 1 ,400 al 2,200	2,000	120	10,05	100	10,05				
Buenos Aires	km 2,200 al 5,800	3,200	120	10,05	100	10,05				
	km 5,800 al 6,800	6,400	120	10,05	100	10,05				
	Puerto Dock Sud **.									
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400	1,000	50	10,05						
	2da. Sección - km 1,400 al km, 2,735	1,650	55	9,15						
	Dársena de Inflamables (Acceso)***) Antepuerto Norte ***	000	35	7,92						
	Acceso a Canal de pasaje - km 0,9 - 0,5	900 150	80 50	11,50 6,20						
	Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0 Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4	4.800	40	2,80						
]	Dique de Maniobras - Diámetro 100 m	-1.250	40	7,00						
	Dock Central, e / km -1,100/ -0,900	-0,800	50	8,00						
	e/ km -900 /+0.175	0,600	45	8,50						
	Canal de Entrada, e/km +0,175/ + 0,700	0,350	45	8,50						
	e/km +0,700/ + 1,300	1,000	115	9,45						
La Plata *	Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 355 m	1,575		9,45						
	Canal de Acceso Interior km 1 ,820 /5,400	4,000	60	9,45						
	Canal de Acceso Exterior km 5,400/7,900	7,250	90	9,45						
	Canal Exterior - km 7,900 /10,000	8,150	100	9,45						
l	Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Siderar	Km 0,800 Rio Santiago	50	6,40						
Olivos*** San Isidro	Canal de Acceso									
Delta del Paraná										
Ibicuy *****	Río Ibicuy (Canal de Accesi entre Km 212 y 218)	216,5	100	10,84 min						
Río Paraná	,									
Baradero Acceso Dock Sud				16,20 max						
Daradero / Roceso Book Gud	Acceso, Zona de Maniobras, a pie de muelle elevador y			9,60						
San Pedro (2)	a pie de muelle cabecera, lo cual comprende todo el vaso portuario:			9,60						
Ramallo	-			-,						
Puerto Ruiz	Acesso Muelle Elevadores									
	Acceso Muelle Puerto									
San Nicolas ***	_									
	Canal Acesso Muelle fiscal									
Villa Constitutción **	Canal Acesso Elevadores y F.C.M.	700								
Río Uruguay		800								
Gualeguaychú	Canal de Acceso	900	80	0,40						
	Acceso Exterior	0,85	80	6,90						
Concepción del Uruguay	Acceso Interior	2,5	60	6,70						
l	Acceso al Pto Concepción del Uruguay	0,85	80	6,90						

[&]quot; Datos Suministrados por el Consorclo de Gestión de la Plata de Fecha Julio 2022

^{**} Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución

^{***} Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Pcia. de Bs. As. Dársena de Inflamables: - Puerto Dock Sud Canal Sur - fecha 21 de Septiembre 2020 según nota NO-2020-63220414-APN-GIYP%25AGP de la Administración Generl de Puertos

⁻⁻⁻⁻ Datos Extraídos de plano N° 9142 ·AG.P, ·D,N,V.N,

^{•••••} Datos Suministrados por el Ente Autartico del Puerto de Ibicuy Provincial de Entre Rios de fecha Octubre de 2018

⁽¹⁾ Datos Suministrados por AG,P' - Canal Acceso - Canal Norte de Fecha, Julio de 2018

⁽²⁾ Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: 22 de junio de 2021 - CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA

⁽³⁾ Servico de Hidrografía Naval - Boletín 8/2019 Aviso a los navegantes Agosto de 2019

⁽⁴⁾ km. -0800 a km, · 0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156 - (CONTINUA EN LA CONTRATAPA)

I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL (A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETE	RMINANTES		PROFUNDIDADES SEGÚN			
					ULTIM	O RELEVAM	-	
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva	
Río Paraná								
Alvear	276,0 - 408,7	Cortada Isla Nueva	337,8	116	9,40	1,30	10,70	
Rosario - km 460 (San Martín) km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río	408,7 - 460	Ep. Borghi/Bella Vista	449,7	116	8,80	2,11	10,91	
Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso	474,8	116	6,20	2,22	8,42	
Abajo Correntoso - Diamante	475,3 - 533	Ep Paranacito/Tacuani	496,3	100	3,90	2,33	6,23	
Diamante - Santa Fe	533 - 584	Tragadero	582,7	116	6,00	2,34	8,34	
Santa Fe-Parana	578.5-598.7	Paso Arroyo Barroso	578,7	104	1,50	2,35	3,85	
Paraná - Hernandarias	598.7-689.0	Abjo Villa Urquiza	610,7	104	1,80	2,35	4,15	
Hernandarias - La Paz (4)	689 -757	Cortada Los Chanchos	707,4	104	2,50	3,09	5,59	
La Paz - Esquina (4)	757.0-853.0	Riacho Raingones	769,4	147	0,80	3,50	4,30	
Esquina - Reconquista (4)	853.0-949.6	Mal Abrigo	915,0	140	0,30	3,37	3,67	
Reconquista - Goya (4)	949.6-972.0	Ñanganui (3)	966,1	136	0,90	3,87	4,77	
Goya - Bella Vista (4)	972,0 - 1054,6	Ep.Travesia Correntoso/Lavalle Ab.	989,6	118	0,20	4,08	4,28	
Bella Vista - Empedrado	1054.7 - 1137.0	Costa Bella Vista	1.057,6	113	-0,30	4,42	4,12	
Empedrado - Corrientes	1137.0-1208	Banco Noguera	1.202,2	104	1,30	4,59	5,89	
Corrientes - Confluencia	1208 - 1240.2	Isla del Medio	1.212,1	1,39	1,80	4,65	6,45	
Confluencia - Ituzaingó (3)	1240,2 - 1455	Caa Vera-Puerto Itatì	1.280,9	60	0,60	5,34	5,94	
Ituzaingó - Posadas (3)	1455 - 1583	Mbaracuya	1.460,5	60	1,10	2,50	3,60	
Río Paraguay								
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo (3)	0-65	Abajo Pto. Bermejo	63,2	80	2,30	4,30	6,60	
Puerto Bermejo - Formosa (3)	65-207	Desemb. Rio Bermejo	81,0	80	1,90	4,30	6,20	
Formosa - Puerto Alicia (3)	207-293	Paso Paray	287,0	80	1,40	2,78	4,18	
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo (3)	293-375	Itá Pirú- Guyratí	340,8	80	1,60	1,44	3,04	

^(!) Las alturas de las mareas correponden a la fecha de emisión del boletín

I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL (B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETE	RMINANTES		PROFUNDIDADES SEGÚN		
			ULTIMO RELEVAMIENTO				
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva
Río Paraná							
Canal Oriental Puerto Rosario	412,3 - 418,5						
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo	430,5 - 432,6						
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo	436,7 - 438,9						
Acceso Abajo - Riachos a Victoria	445 - 449						
Acceso Arriba - Riachos a Victoria	449 - 435						
Río Colastiné	585 - 598						
Desemb. Riacho San Jerónimo	934 - 934,3		934,0	104	5,95		
La Fuente - Cadorna	935 - 936,5		935,5	104	5,95		
RIACHO BARRANQUERAS *							
Zona Embocadura	13,1 -13,8		13,2	50	5,05		
Zona Boca del Río Negro	11,5-12,0		11,6	50	5,80		
Zona Ex Junta Nac. De Grano	10,5-11,0		10,5	60	4,90		
Zona Puerto Barranqueras	8,0 - 8,8		8,2	80	4,90		
Zona Muelle YPF	6,5 -7,8		7,0	70	4,90		
Zona Muelle Shell	5,3 - 6,1		5,6	70	5,00		
Zona Los Ranchos	2,5 - 4,7		3,6	60	5,00		
Zona Desembocadura	0 - 1,5		0,5	60	5,700		

^(*) Según ultima Batimetria de junio 2015 Departamento Distrito Parana Superior

⁽²⁾ Cambio de Traza Noviembre 2020

⁽⁴⁾ Según ultima Batimetria Octubre 2019

⁽³⁾ Según ultima Batimetria con que la se cuenta

II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL (C) ACCESO A PUERTOS

PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	PROFUNDIDADES AL CERO				
		LUGAR DE DETERN	MINANTES	SEGÚN ULTIM	O RELEVAMIEN	ITO
PUERTO	NOMBRE Y KM	Km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al Cero	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Río Paraná						
Rosario	Canal de los Muelles Pto. Rosario	418,40	200	8,50		
San Martín	Acceso a Muelles (hasta muelle Nidera) (3)	449.7	190			
Diamante (puerto)	Acceso a Puerto (1)	532.5	60	9,82		
Santa Fe	Canal de Acceso a Puerto (2)	587,35	60	4,60	80 T Curvo	
Parana	Acceso Abajo Canal Sur	597.5				
	Acceso Arriba Canal Sur	601.4				
Esquina (puerto interior)	Acceso Puerto Esquina	853,00				
Reconquista	Puerto Reconquista Abajo	949,00				
Goya	Acceso Puerto Exterior Goya	969.5				
Ocampo	Acceso Puerto Ocampo	1.051,40				
Bella Vista	Frente Bella Vista	1.062,00				
Empedrado	Acceso Puerto Empedrado	1.140,50				
Corrientes	Frante Puerto Corrientes	1.210,00				
Posadas						
Muelle(4)						
T.F.A. (Ex Mosaic)				8,20		
COFCO INTL PGSM NORTH				7,00		
Usina Termoelectrica				6,60		
Jose de San Martin						
Pampa Energia (Ex Petrobras)				4,22		
COFCO INTL PGSM SOUTH (5)		451,000		9,40		
COFCO INTL PGSM SOUTH (5)		450,800		9,60		
Transito (5)		449,300		9,60		
Pampa (5)		449,000		9,60		
DEMPA (5)		448,200		9,60		
Elevador de Villa Constitución				6,70		
Puerto San Pedro				9,00		

- (1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018
- (2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe,de fecha: Agosto de 2022
- (3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.
- (4) Información suministrada por la Agencia Marítima NABSA S.A.

(5) Información suministrada por la Prefectura Naval Argentina de fecha 30/06/2022. III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

DUEDTO	DESIGNACION DEL LUCAD O CANAL	LUGAR DE	ANCHO DEL	Profundidades	OTRO ANCHO	
PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	DETERMINANTES	CANAL m	al Cero	DE CANAL m	m
	Aproximación Antepuerto Enfilación Entrada	058-238grad	100	9,50		
Mar del Plata *	2) Antepuerto					
l [Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13,90		
J	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13,90		
Quequen **	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13,90		
ļ	Canal del Fondo					
ſ	Canal Principal					
	De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10	190		12,8	
	Canal Principal	(Canal del Toro)				
	De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16	190		12,8	
Bahia Blanca ***	Canal de Acceso a Pto. Ing. White	(Canal Interior)				
	De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190 - 205		13,5	
	Rada "A"				13,5	
	Rada "B"				13,5	
	Zona de Giro Puerto Galván				12,2	
* DUERTO MAR DEL DI ATA						

PUERTO MAR DEL PLATA

1) Aproximación Antepuerto: Enfilación Entrada: 058-238

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238º, en un punto de quiebre, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6 - COORDENADAS Wg84 son: E 6454151.395 - N 5790044. 488

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata

** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén

^{***} Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

Puertos					Muelles					Acceso	
	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Lugar	Metros
Puerto Nnuevo											
I - Buenos Aires	S.E.	10,20	10,50	S.O.	10,20	10,50	Cabecera	10,20	10,40	Canal de Pasaje	10,60
Dársena A (7)	Sección 2	10,30	10,60	Sección 3	10,20	10,60				Ingreso a Dársena	7,60
	Sección 1	10,30	10,30	Sección 2	10,50	10,80	Sección 3	9,80	9,90	Canal de Pasaje	10,30
Dársena B (7)	Sección 5	9,70	10,70	Sección 7	10,60	10,60	Cabecera	9,60	9,90	Ingreso a Dársena	9,90
	Sección 6	10,60	10,60								
D. (D. (D.)											
Dársena C (7)	Sección 1 Sección 4	9,20	10,40	Sección 2	10,20	11,20	Sección 3	11,10	11,00	Canal de Pasaje Ingreso a Dársena	9,20
	Seccion 4	11,20	10,70	Sección 5	10,50	10,50	Sección 6 Cabecera	9,80	9,90 9,50	ingreso a Darsena	9,10
							Cabecera	10,40	9,50		
Dársena D (7)	Sección 1	9,40	9,80	Sección 2	10,40	10,80	Sección 3	10,20	10,70	Canal de Pasaje	11,00
24.00.14 2 (.)	Sitio 1	10,10	10,90	Sitio 2	9,90	9,80	0000.011 0	10,20	.0,.0	Ingreso a Dársena	10,40
	Sitio 3-4	10,10	10,20	Semi Cabe Norte	9,40	9,80	Semi Cabe Sur	10,10	10,50	ingrood a Bardona	10,10
			,		-,	-,		,	,		
Dársena E (7)	S.E.	S/D	9,90	S.	S/D	10,30	S.O.	s/d	10,30	Canal de Pasaje	
	Cabecera	10,40	10,70	N.O.	9,80	11,00	N.E.	10,30	10,50	Ingreso a Dársena	
Espigones (7)	1 Cabecera	10,30	10,50	2 Cabecera	10,00	10,00	3 Cabecera	9,90	9,90		
	4 Cabecera	9,50	9,70	5 Cabecera	10,10	9,80		<u> </u>	<u> </u>		
I - Buenos Aires	N.O.	0,00	0,00	N	1,80	1,80	N.E.	0,00	1,00	Desde Canal Cos km	2,90
Dársena F	S.E.	1,60	2,00	S	2,45	2,55	N.O.	0,00	0,00	Ingreso a Darsena	4,60
	Tandanor	5,30	5,50	Sección 6	6,20	6,40	Sección 7	5,40	5,60	Zona Central	7,60
Dársena Norte (5)	S.O. ex 1°	6,60	7,00	N.O. ex 2-3 (8)	6,40	6,40	N(Apost Naval)	7,20	8,50	Ingreso a Darsena	8,40
	E (Y.C.A)	6,00	6,10								
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5	4,60	5,00	Sección 6-7	5,40	5,40	Sección 8	4,40	4,80	Zona Central	6,70
	Sección 1	5,40	5,60	Sección 2-3	5,80	6,00	Sección 4	4,60	4,60		
Dique Nº 3 (D3)	N.E.	4,40	4,40	Ε	5,00	5,20	S.E.	3,80	3,80	Zona Central	5,00
D. 100 (DO)	Sección 1	4,60	4,60	Sección 2-3	5,40	5,40	Sección 4-5	4,60	5,00		
Dique Nº 2 (D2)	N.E.	4,00	4,00	E	4,80	5,00	S.E.	5,00	5,20	Zona Central	6,00
D: - NO 4 (D4)	Sección 1	4,60	4,60	Sección 2-3	4,60	4,60	Sección 4	4,60	4,80	7	5.00
Dique Nº 1 (D1)	N.E.	4,00	4,00	Sección 5	4,20	4,20	Sección D	5,20	5,40	Zona Central	5,00
Déragna Sur (DS)	Sección 1-2	4,80	4,60	Sección 3 E	4,40	4,40	Sección 4	3,80	3,80	Zana Cantral	4.40
Dársena Sur (DS)	N.E.(3) Sección 1	4,40	4,60	Sección 2-3 (3)	3,00	3,10				Zona Central	4,40
Esclusa entre	DS y D1	6,55	4,00	D1 y D2	7,20		D4 y DN	6,55		Antepuerto y	
Listing Citie	D2 y D3	7,20		D3 y D4	7,20		D4 y DIN	0,55		Darsena Sur	
I - Dock Sud (6)	Sec Exolgan	7,20		50 y 54	7,20					Bursena Gui	
Sección 1ra	Sitio 1 Atraque 1	10,20	10,20	Sitio 2 Atraque 4	11,00	11,00	Galeria 4				
	Sitio 1 Atraque 2	10,20	10,20	Sitio 3 (3)	11,00	11,00	Galeria 5			Antepuerto Sur	1,05
	Sitio 1 Atraque 3	10,20	10,20	(-)	,	,					.,
Sección 2da	A y B Segba (*1)	7,62	9,15	D:E.F.G	7,62	9,15	Areneras (*2)	7,62	9,15		
	Ex Segba	7,62	9,15	Elevador	7,62	9,15	Zona Central	7,62	9,15		
							Km 0,0 al 0,5	7,62	9,15		
Riachuelo	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			En 85 m (km 0-350)	
(M.D.)	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón			En 30 m de ancho	
(M.I:)	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			Antepuerto Sur	
	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón				
Zona Centrales	Dársena Sur y Pue										
	Puente Avellaneda										
	L. S. Peña y F. C. C										
	F. C. Gral Roca y L										
Démand Fata	Urquiza y Pueyrred	on (antiguo)		П			1	1		1	
Dársena Este	Dársena 1										
Central Costanera Sur	Dársena 2 Muelle										
Dársena de Infamables (2)	Zona Central	9,35		Este			Oeste			De Canal Sur	8,24
Sarsona do miamables (2)	Muelle A	9,75	9,75	Muelle E	7,40	8,90	Muelle B	6,50	6,90	20 Odnar Odi	5,24
	Muelle A	9,75	9,75	Muelle F	6,80		Muelle C	6,40	6,50		
1 La Plata (4)		-,	-,. 0			.,00		-,.0			
Gran Dock Central	Sitio 1	0,40	0,90	Sitio 9	7,40	7,50	Sitio 16	5,81	6,77		
	Sitio 2	3,10	3,60	Sitio 10	5,46	6,18	Sitio 17	6,06	7,16		
	Sitio 3	3,00	3,30	Sitio 11	6,37	6,88	Sitio 18	7,50	7,70	De 4 Bocas	9,14
	Sitio 4	9,00	9,00	Sitio 12	5,91	6,38	Sitio 19	6,30	7,30		, ·
	Sitio 5	4,60	5,20	Sitio 13	-	-	Sitio 20	3,50	4,50		
	Sitio 7	8,30	8,30	Sitio 14	5,78	6,75	Sitio 21	9,90	9,90		
	Sitio 8	8,40	8,40	Sitio 15	6,50	7,20	Sitio 22	9,70	9,75		
Rio Santiago	Sitio 23 a	6,60	6,90	Sitio 23 b	5,45	5,70		1	1		
Muelle SIDERAR	Sitio 24	2,20	2,60		1		1				
				•			•		•		

⁽²⁾ Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables:

⁽³⁾ Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m, a 5 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Sitio N° 4 corresponde al nuevo muelle en CRSO (Ensenada). Sitio N° 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Berisso). Sitio N° 23a corresponde a Muelle Zona Franca y Sitio N° 23b a Muelle Armada Argentina Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA, de fecha: Julio 2022.

⁽⁵⁾ Datos extraídos de plano Nº 9142 - A.G.P. -

⁽⁶⁾ Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. (*1)El muelle "A" se ha retirado;

^{(*2):} Las areneras han sido retiradas. (*3) Muelle nuevo, no incorporado en la cartografía. Sitios: según nomenclatura de la carta H-156.

⁽⁷⁾ Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. en septiembre de 2019.

⁽⁸⁾ Dársena Norte - NO Ex Sección 3ra. 6,80 m y 7,80 m a 5m y 10m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.N.V.N.

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	Puertos y Lugares	Pie de Muelle	5 Metros	10 Metros
II - RIO DE LA PLATA			Idem - Nidera Argentina.			
Riachuelo - Atracadero Ferro - barcos Olivos - Dársena			Idem - Cargill . Coronda -			
San Isidro - Dársena			Atracadero			
San Fernando - Muelles			** Diamante:			
Tigre - Atracadero			Muelle Provincial N° 7		5,00	5,50
III - DELTA DEL PARANA			Santa Fe - (2)		,,,,,	.,
Campana - Petromining S.A		12,10	Darsena Nº 1			3,20
Campana - Petromining S.A-Zona de ingreso		9,60	Elevador de Grano, Terminal 1:			
Campana - Muelle Nacional			habilitado para buques de hasta 225m de eslora			5,20
Campana - Muelle ESSO - E			Muelle TCCG:			
Campana - Muelle ESSO - F			habilitado para buques de hasta 190 m de eslora			4,80
Campana - Muelle ESSO - H Campana - Muelle ESSO - G			Paraná - Atracadero Balsas Ciudad de Paraná			
Zárate - Muelle Nacional			Paraná			
Idem - Arsenal de Marina			Idem - Dársena			
Idem - Atracadero Balsas			La Paz - Muelle Alto Nivel			
Idem - Atracaderp Ferro - Barcos			Muelle Bajo Nivel			
***** Ibicuy - Muelle Continental	10,51	10,51	Muelle Puerto Marquez			
Canal M. Irigoyen - Atrac. Balsas - km 0,500						
Arroyo Brazo Largo - Atracadero Balsas						
****IV - RIO PARANA			Puertos y Lugares	3 Metros	8 Metros	
Baradero - Muelle Cabotaje			Esquina Muelle			
ldem - Dolfin Destilería de Maíz San Pedro			Reconquista - Atracadero Balsa			
Dársena de Ultramar (1)	7,10	7,10	Idem - Cargadero № 1 Idem - Cargadero № 2			
Idem - Ultramar (Cabecera)	7,10	7,10	Idem - Cargadero Nº 3			
Ramallo - Muelle Elevador	7,10	7,10	Idem - Cargadero Nº 4			
Idem - Ultramar			Idem - Cargadero Nº 5			
Idem - Cabotaje			Goya Pro. Exterior			
Idem Emb. Hacienda			Bella Vista Alto Nivel	Inoperable	Inoperable	
Idem Fiplasto			Idem Aguas Abajo	Inoperable	Inoperable	
San Nicolás - Pto. Ing. Buitrago Sec. Este			Empedrado			
Idem - Pto. Ing. Buitrago Sector Oeste			Barranqueras - Muelle 1ra. Sección	2,00	1,00	
*** Idem - Mercaderías Generales			Idem - Muelle 2da. Sección	0,80	0,60	
Idem - Super Usina Idem - Junta Nacional de Granos			Idem - Muelle 3ra. Sección Corrientes - Muelle Nuevo	1,00 1,20	2,10	
Idem - Fábrica Química			Paso de la Patria - Embarcadero Flotante	Inexistente	Inexistente	
Idem - Emb. Ultramar			Ituzaingó - Embarcadero Flotante	3,00	3,40	
Idem - Cabotaje			Posadas - Muelle	0,00	0, 10	
V. Constitución A.C.I.N.D.A.R			V - RIO PARAGUAY			
Idem - Ultramar Fiscal			Bermejo - Embarcadero Flotante E 17	Inactivo	y Varado	
Idem - Dársena de Cabotaje			Formosa - Embarcadero Flotante E-8 km 207	3,00	6,20	
Idem - Elevador Terminal Muelle N			Idem - Muelle Nuevo km. 1445			
Idem - Elevador Terminal Muelle S			Idem - Ext. Noreste	0,20	0,80	
Idem - F.C. Mitre (Muelle)			Idem - Parte Media	0,70	0,20	
ROSARIO Punta Alvear Idem - Emb. Hacienda			Idem - Ext. Sureste Pilcomayo a) Frente de Atraque en Muelle (3)	0,40	1,20	
Idem - Unidad VI Elev. Terminal Sur			Idem - b) Frente de Rampa - Acceso a Balsa			
Idem - Unidad VI			Idem - Embarcadero Flotante E 10			
Idem - Galpones F.G.H.I.						
Idem - Unidad V - Elev. Centro			Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	,
Idem - Galpones 24 al 30			-			
ldem - Dársena de Cabotaje			VI - RIO URUGUAY			
Idem - Galpones 11 al 19			Gualeguaychú - Muelle Cabotaje			
Idem - Galpones 3/5 al 9			Idem - Areneras			
Idem - Galpones 23/25			Concepción del Uruguay - Ultramar			
Idem - Galpón Davis. Idem - Unidad IV.			Idem - Cabotaje Idem - Inflamable			
Idem - Galpones 28 al 32			Colón - Muelle			
Idem - Galpones 36 al 38			Idem - Dársena			
Idem - Galpón Colorado			Concordia - Muelle de Pasajeros			
Idem - Unidad II - Bunge & Born			Idem - Dársena			
Idem - Unidad Portuaria Número Uno A.C.C.						
San Lorenzo - A.C.A.			VII - OCEANO ATLANTICO			
Idem - Unidad XVI Molseff.			A MAR DEL PLATA			
Idem - Y.P.F.			*** Zona Central hasta Posta Inflamable (80m ancho)			
Idem - Muelle E.S.S.O.S.P.A.			*** Zona Central (100m ancho)			
Idem - Gas del Estado. Idem - Dársena de Cabotaje			Espigón Nº 1 - Sección A Idem Sección B			
Idem - Atracadero Balsas .			Idem - Sección C			
Idem - INDO DEMPA .			Idem - Sección D			
Idem - Fin Ind. Del Paraná						
Idem - El Tránsito						
Idem - Petroquímica	<u></u> _		(Continua)			
** Datos suministrados por el Instituto Portua	rio Provinvial	de Entre Rios	(IPPER)			

^{***} Datos suministrados por el Instituto Portuario Provinvial de Entre Rios (IPPER)

*** Datos suministrados por la Direccion Provinvial de Actividades Portuarios del M.O.S.P. de la Pcia. De Bs. As.

**** No se cuenta con datos actualizados de los respectivos Entes Adninistrativos

***** Suministrados por el Instituto Portuario Provinvial de Entre Rios (IPPER)

⁽¹⁾ Datos suministrados por el Consorcio de Gestion del Puerto de San Pedro de Fecha Agosto 2018.
(2) Datos suministrados por el Ente Administrativo del Puerto de Santa Fe de Fecha Agosto de 2022.
(3) Datos suministrados por la Direccion Provincial de Puertos de la Pcia. de Formosa

(Continuación)

Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	Puertos y Lugares	Pie de Muelle	5 Metros
Espigón Nº 2 - Sección 5			C - BAHIA BLANCA (X)		
Idem - Sección 6			Muelle Cdte. L. Piedrabuena	12,90	13,70
Idem - Sección 7			Muelle Toepfer	13,80	14,20
Idem - Sección 8			5/6 TBB	7,40	7,50
Idem - Sección 9			7/8 TBB	7,10	7,40
ldem - Sección 10			9 TBB	12,70	13,00
Espgón Nº 3 - Sección 11			Cargill	13,40	14,00
ldem - Sección 12			Dársena de Pescadores	2,00	2,20
ldem - Sección 13			17 Muelle Mtro. Carranza	4,40	4,90
Dársena de Pescadores Este			18 Muelle Mtro Carranza	5,90	6,10
Dársena de Pescadores Sur			19 Muelle Mtro Carranza	6,90	6,90
Dársena de Pescadores Norte			20 Muelle Mtro Carranza	5,70	6,20
Posta de Inflamables			21 Muelle Multipropósito	13,50	13,90
B - QUEQUEN (xx)			Profértil	13,10	13,40
Sitio 1 (ex - Dolfines 1-1 y 2-1)	13,10	13,1	Compañía Mega (Regasificador LNG Express)	13,00	13,40
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1)					
Siiio 3 (ex Ultramar - prolongación)	13,00	13,00	Dreyfus	12,90	13,20
Sitio 4 (ex Dolfines 3-1 y 4-1)	13,60	13,60	5 Puerto Galván	7,70	7,90
Sitio 5 (ex Dolfines 5-1 y 6-1)	13,10	13,30	6 Puerto Galván	6,50	6,70
Sitio 6 (ex Ultramar II)	12,80	13,90	7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván	4,90	5,30
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo)			2 / 3 Puerto Galván	10,90	11,10
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo)	12,80	11,80	1 Puerto Galván	5,60	5,80
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo)	12,90	13,00	Posta Inflamables 1	12,80	12,90
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo)	11,50	12,30	Posta Inflamables 2	12,90	12,90
Sitio 11 (ex Dolfines 5-D y 4-D)			Círculo de giro: 500 m; profundidad 11,80m		
Sitio 12 (ex Dolfines 3-4, 2-D y 1-D)	8,40	12,60			

⁽xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén

NOTAS Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican

permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina

H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m $\,$

3. NOVEDADES DE DRAGADO

Ziona Rio	Lugar	Km	Draga	Novedades que
				se Comunican
RÍO DE LA PLATA	Canal Punta Indio	239,1 - 121,0	Geovanni Venturi	Dragando día y noche.
RÍO PARANÁ	Río Paraná Inferior	412,7 - 418,5	256-C Capitán Nuñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	418,5 - 428,8	256-C Capitán Nuñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	428,8 - 438,9	256-C Capitán Nuñez	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	438,9 - 449,8	A. de Alburquerqueg	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	449,8 - 452,1	A. de Alburquerqueg	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	398,4 - 400,4	Taccola	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	400,4 - 403,4	Taccola	Dragando día y noche.
	Río Paraná Inferior	403,4 - 408,7	Taccola	Dragando día y noche.

DRAGAS: 256-C CAPITAN NUÑEZ. TACCOLA Y GEOVANNI VENTURI, A. DE ALBURQUERQUE: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACIÓN.

⁽x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015

4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

Río / Zona	Km o Casco	Señalización	Novedades de Balizamineto
<u>RÍO DE LA PLATA</u>			
CANAL DE ACCESO PUERTO BUENOS AIRES ALMTE.	25,000	BOYA VERDE LUMINOSA	FALTA LEYENDA. Normalizada. Cambió cartel de kilometraje.
CANAL DE ACCESO PUERTO BUENOS AIRES ALMTE.	21,000	BOYA VERDE LUMINOSA	FALTA LEYENDA. Normalizada. Cambió cartel de kilometraje.
RÍO PARANÁ			
RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS	121,600	BOYA ROJA LUMINOSA	FALTANTE. Se encuentra al garete sobre el canal altura Km. 119 RPP
RÍO PARANÁ MEDIO	488,500	BOYA VERDE LUMINOSA	GARREADA
RÍO PARANÁ MEDIO	582,500	BOYA ROJA LUMINOSA	Cambió cartel de kilometraje. Limpió casco y torre. Aplicó antigraffiti
RÍO PARANÁ MEDIO	724,500	BOYA ROJA LUMINOSA	Normalizada. Verificó linterna y marca de tope faltantes por robo. Repuso marca de tope y linterna con protección antivandalismo. Cambió cartel de leyenda
RÍO PARANÁ MEDIO	764,500	BOYA VERDE LUMINOSA	Normalizada. Verificó torre faltante. Repuso torre completa. Limpió casco. Aplicó antigraffiti
RÍO PARANÁ SUPERIOR	910,800	BOYA ROJA LUMINOSA	Cambió marca de tope torcida. Reorientó cartel de leyenda girado. Limpió casco y torre. Aplicó antigraffiti
RÍO PARANÁ SUPERIOR	971,000	BALIZA VERDE LUMINOSA	Normalizada. Observó señal faltante. En coordinación con el inspector de AGP, repuso señal II-B completa en posición teórica 6.776.649 N 5.560.699 E. Limpió torre y casco. Aplicó antigrafitti
RÍO PARANÁ SUPERIOR	1141,000	BOYA ROJA LUMINOSA	ESCORADA
RÍO PARANÁ SUPERIOR	1206,700	BOYA VERDE LUMINOSA	FALTANTE
RÍO PARANÁ SUPERIOR	1239,000	BOYA AMARILLA NEGRA AMARILLA LUMINOSA	ESCORADA
<u>RÍO URUGUAY</u>			
		SIN NOVEDADES	

OBRA TORRE ELECTRICA

OBRA TORRE ELECTRICA

Segun DI-2021-106148131-APN-SSPVNYMM#MTR, DE LA Obra correspondiente al proyecto denominado "Interconexión Eléctrica E.T. Rincón Santa María – E.T. Resistencia – Línea II", con cruce sobre el Río Paraná a la altura de la progresiva del kilómetro 1228,15, entre las localidades ISLA DEL CERRITO en la Provincia del CHACO y el departamento PASO DE LA PATRIA en la Provincia de CORRIENTES, EL SUBSECRETARIO DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Declárase que las obras de instalación de TRES (3) torres conforme presentación en plano obrante en RE-2021-73809171-APN-DTD#JGM para el cruce de la LEAT 500 Kv en relación al proyecto "Interconexión Eléctrica E.T. Rincón Santa María – E.T. Resistencia – Línea II" ubicadas en las coordenadas -27°22'07.8743" -58°41'40.73" (Torre en Provincia de Corrientes), -27°21'34.8873" -58°41'57.9232" (Torre en Isla Guascara) y -27°21'13.3865" -58°42'09.1281" (Torre en Isla Cerrito) y la implantación provisoria de OCHO (8) muertos de hormigón armado destinados a las tareas de montaje de las torres denominadas SE 461 y SE 462, con cruce sobre el Río Paraná a la altura de la progresiva del kilómetro 1228,15, entre las localidades ISLA DEL CERRITO en la Provincia del CHACO y el departamento PASO DE LA PATRIA en la Provincia de CORRIENTES, con una distancia libre mínima a respetarse entre el extremo superior de la embarcación pasante por debajo de la línea y el nivel inferior del cable es 4.81m, que la firma INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A. - INTERSAR S.A. ARGENTINA S.A. - INTERSAR S.A

ARGENTINA S.A. - INTERSAR S.A. - (C.U.I.T. N°: 30-70869653-2) se propone ejecutar, no afectan por el momento a la navegación, al comercio ni al régimen hidráulico del lugar, con ajuste a las condiciones consignadas en el ANEXO CC-2021-92662221-APN-SSPVNYMM#MTR, que forma parte integrante de la presente disposición, y en un todo de acuerdo con lo establecido en las descripciones realizadas por la UNIDAD ESPECIAL SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMÍA en la nota N° NO-2021-85753206-APN-UESTEE#MEC, la DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA perteneciente a la SUBSECRETARÍA DE ENERGÍA ELÉCTRICA de la SECRETARÍA DE ENERGÍA del

5. ESTADO DE LOS RIOS

Hidrómetro		Nivel Altura d		Altura Variaciones en n		netros Rio de la Plata				
		Medio	Agua en la Fecha en las ultimas ho		oras	Predicciones Alturas de Pleama			mares	
Nombre	Km	М	Fecha	Anterior		Valor	Mes	Dia	Hora	Alt.
Río Paraná							Puerto Buenos Aires			
Puerto Iguazú	1928	10,25	18,20	18,50	Bajo	-0,30	Octubre	19	01:40	1,14
Posadas	1584	1,54	10,11	10,19	Bajo	-0,08	Octubre	19	14:16	0,73
Ituzaingó	1455	1,38	2,50	2,50	Estacionario	0,00	Octubre	20	02:33	1,12
Itatí	1279	2,94	5,34	5,27	Crecio	0,07	Octubre	20	14:42	0,67
Paso de la Patria	1245	3,03	4,78	4,67	Crecio	0,11	Octubre	21	03:31	1,11
Corrientes	1208	3,12	4,63	4,50	Crecio	0,13	Octubre	21	15:29	0,64
Empedrado	1140	2,63	4,14	4,02	Crecio	0,12	Octubre	22	04:31	1,12
Bella Vista	1057	2,96	4,42	4,22	Crecio	0,20	Octubre	22	16:38	0,65
Goya	967	2,99	3,99	3,85	Crecio	0,14	Octubre	23	05:25	1,15
Esquina	853	3,13	3,09	2,88	Crecio	0,21	Octubre	23	17:37	0,70
La Paz	757	3,11	3,56	3,35	Crecio	0,21	Octubre	24	06:12	1,20
Hernandarias	689	2,8	2,92	2,75	Crecio	0,17	Octubre	24	18:24	0,77
Paraná	601	2,46	2,28	2,15	Crecio	0,13	Octubre	25	06:54	1,24
Santa Fe	594	2,94	2,32	2,25	Crecio	0,07	Octubre	25	19:05	0,87
Diamante	533	2,89	2,49	2,41	Crecio	0,08				
San Martín	448	2,7	2,10	1,95	Crecio	0,15				
Rosario	420	2,44	2,00	1,94	Crecio	0,06				
Villa Constitución	368	2,18	2,00	1,98	Crecio	0,02				
San Nicolás	352	1,89	1,50	1,54	Bajo	-0,04	Isla N	/lartin (Garcia	
Ramallo	325	1,71	1,20	1,44	Bajo	-0,24	Octubre	19	04:12	0,95
San Pedro	277	1,48	1,00	1,33	Bajo	-0,33	Octubre	19	16:43	0,58
Afluentes							Octubre	20	04:59	0,95
Victoria (Río Victoria)	146,5	2,67	2,50	2,48	Crecio	0,02	Octubre	20	17:34	0,57
Puerto Ruiz (Río Gualeguay)	335	1,79	0,78	0,70	Crecio	0,08	Octubre	21	05:47	0,96
Río Paraguay							Octubre	21	20:25	0,56
Formosa	1447	3,58	2,78	2,61	Crecio	0,17	Octubre	22	06:37	0,98
Puerto Bermejo	1305	3,01	4,30	3,86	Crecio	0,44	Octubre	22	21:09	0,57
Confluencia (Paso de la Patria)	1240	3,03	4,78	4,67	Crecio	0,11	Octubre	23	07:27	1,01
Río Uruguay							Octubre	23	20:06	0,59
San Javier	960	2,09	4,38	4,58	Bajo	-0,20	Octubre	24	08:14	1,05
Puerto Concepción	879	2,15	5,12	5,38	Bajo	-0,26	Octubre	24	20:43	0,64
Alvear	676	3,64	8,00	8,12	Bajo	-0,12	Octubre	25	08:57	1,08
Monte Caseros	490	2,43	4,94	4,90	Crecio	0,04	Octubre	25	21:14	0,70
Concordia	329	4,17	5,76	4,60	Crecio	1,16				
Colón	216	2,36	3,06	3,38	Bajo	-0,32				
Concepción del Uruguay	183	1,94	2,47	2,72	Bajo	-0,25				
Afluentes										
Puerto Gualeguaychú	111	1,38	1,66	2,00	Bajo	-0,34				

6. SINOPSIS

RIO PARANA: Baja en Iguazu y en Posadas, crece desde Itati hasta Villa Constitución, luego baja en el resto de su recorriedo

AFLUENTES: Crece en Victoria y en Puerto Ruiz

RIO PARAGUAY: Crece en Formosa, en Puerto Bermejo y en confluencia.

RIO URUGUAY: Baja desde San Javier hasta Alvear, crece en Monte Caseros y en Concordia, luego baja en el resto de su recorrido.

AFLUENTES: Baja en Pto. Gualeguaychú.

Los datos correspondientes al uso horario. +3

7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)

Estación	Km	Nivel Medio (m)	Alturas del Año Mes - Dias
			NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS

8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable.

Rada Exterior: Enero 2020 -- Banco Chico: Enero 2020 -- Canal Intermedio: Febrero 2020 -- Canal Punta Indio: Km 239.1 -- 121; Marzo 2020.

Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8: Mayo 2020 -- Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 -- Enero 2020

Canal	Km	Ancho Canal	Profundidad
Canal Brown (ex acceso al pto Bs As) (1) (a)	KM 12 al 7,300	100 m	10,36
Canal Huergo (ex Canal Norte) (1) (a)	KM 7,300 al 0,800	100 m	10,36

- (a) Datos suministrados por la Administración General de Puertos Mayo 2021.
- (1) Servico de Hidrografía Naval Boletín 8/2019 Aviso a los navegantes Agosto de 2019

CANAL SUR: Datos correspondientes -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As

DARSENA DE INFLAMABLES: Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO

DARSENA NORTE -- -- A.G.P.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- -- A.G.P.

DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la ex DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta Nº 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253, MAR DEL PLATA, mareógrafo del puerto.

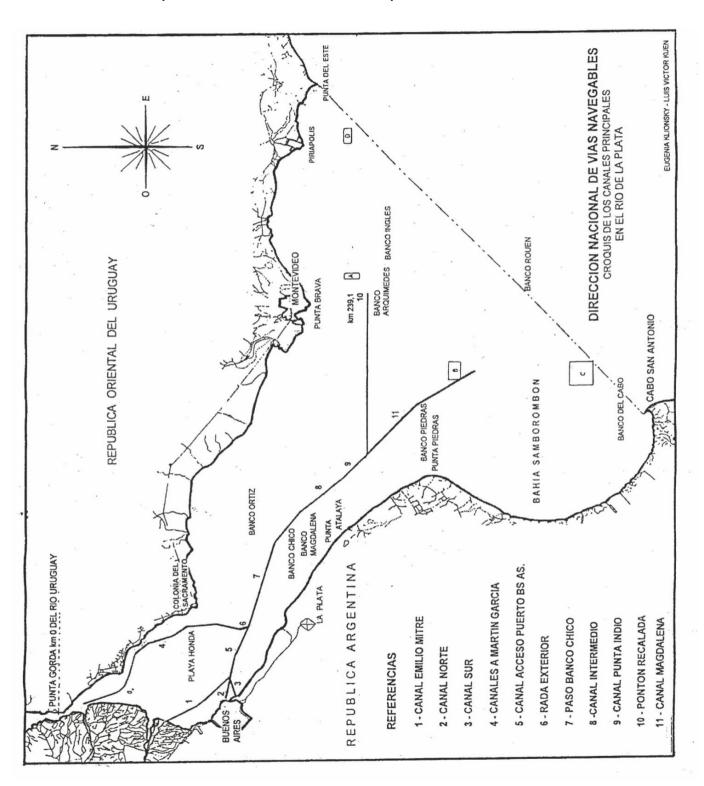
Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial

Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreanchos en la solera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.



https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial